**La conformación de la demanda en el desarrollo del conflicto social[[1]](#footnote-1)**

Daniel Marín Gutiérrez

Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España)

Investigador doctor visitante en la Universidad Nacional de La Plata

dgutmar@upo.es

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España)

**Eje 3\_Protesta, conflicto y cambio social**

1. **Introducción**

Se ha observado que los conflictos sociales no son homogéneos y que durante el desarrollo de sus ciclos adoptan distintos libretos según los actores que impulsan la movilización, las demandas que exponen, los objetivos a los que apuntan o el repertorio que emplean (Herrera-Gutiérrez y Navarro, 2017). Sin embargo, extrañamente, hay una tendencia a creer que es así, que la movilización puede agruparse por ciclos acotados temporalmente y que toda la contienda producida durante un periodo determinado atiende a unos promotores, demandas, objetivos y repertorios que forman un bloque inalterable. Sabiendo, por tanto, que los conflictos sociales son heterogéneos durante su desarrollo, la pregunta de investigación de esta ponencia se focaliza en un aspecto muy específico de la dinámica de la contienda política: ¿influye la frecuencia de movilización sobre el objeto de las demandas de un conflicto determinado? En la pregunta de investigación confluyen dos aspectos: por un lado, la demanda como variable independiente, aborda uno de los asuntos fundamentales del conflicto social y, por otro lado, la frecuencia como variable independiente, describe la cadencia o evolución de un determinado conflicto en su versión contenciosa. Por tanto, el objetivo central de esta ponencia es reflexionar detenidamente si existe una relación entre la dinámica de la contienda política y los cambios que puedan producirse entre las demandas.

El estudio de la contienda política ha sido tradicionalmente un tema de interés en el campo de la movilización social, principalmente, porque a través del estudio de la escenificación de la protesta se ha dado paso a un conocimiento más amplio del conflicto social (McAdam et al., 2005). Cuando se habla de contienda política se hace referencia a la demanda que determinados actores sociales realizan a otros de carácter institucional a través de una escenificación pública, alterando la normalidad de la vida cotidiana. Por lo tanto, el mayor conocimiento de los factores relacionados en el desarrollo de la contienda política resulta relevante para explicar cómo se van a producir estos fenómenos sociales y cuáles son los elementos más destacados de su dinámica.

Específicamente, se sabe que la demanda centra el por qué se movilizan, es decir, qué se pretende alcanzar a través de la dramatización de la contienda política. En la literatura, la demanda ha ocupado buena parte de las preocupaciones de la investigación, junto a los actores, los repertorios, la violencia y, más recientemente, los efectos de la protesta, en primer lugar, y de los movimientos sociales a largo plazo. Sin embargo, la demanda tiene un aporte más allá de ser una reivindicación y es que alrededor suyo se elabora gran parte de la identidad de quienes están dispuestos a tomar las calle y, a veces, hasta jugarse el pellejo en defensa de una determinada necesidad. No han sido pocas las ocasiones en que la demanda ha terminado convirtiéndose en el leit motiv de los movilizados, apostando incluso sus vidas por disputar el objeto de *lo que estaba en juego* (Touraine, 1981).

En esta ponencia se va a defender que el objeto de las reivindicaciones puede verse alterado según el desarrollo de la conflictividad, lo cual puede tener consecuencias para el frame de la contienda política y para la consolidación de las identidades de los movilizados. Concretamente, se ha observado que durante el conflicto social se alternan incrementos inesperados de la movilización y periodos regularmente estables y que, con frecuencia, son los más largos. Es decir, suelen aparecer periodos cortos aunque muy intensos y periodos largos durante los cuales no se aprecian alteraciones de la frecuencia de movilización. Así, la hipótesis que se maneja es que en la medida en que un conflicto social tiene un carácter extensivo, el objeto de sus demandas se verá reducido a aquellos asuntos que afectan a las demandas de carácter materialistas como el empleo, la vivienda o servicios de bienestar, quedando orilladas otras demandas de carácter posmaterialistas relacionadas con los estilos de vida, las identidades o el cambio social.

Esta investigación aporta como novedad la identificación de los ‘momentos intensivos’ y los ‘momentos extensivos’ de la dinámica de la contienda política y cómo se relacionan estos fenómenos con la demanda. Para desarrollar el análisis de relaciones entre la frecuencia de la movilización y la demanda se han utilizado datos obtenidos a partir de un *Protest Event Analysis* (PEA) aplicado sobre el Movimiento Indignado en España (2011-2015). Asimismo, estos datos fueron utilizados en la investigación doctoral de Marín-Gutiérrez (2022) y la presente ponencia se encuentra en el marco de una estancia internacional en el Laboratorio de Movimientos Sociales y Condiciones de Vida de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, donde se profundiza sobre cómo influye la movilización social sobre las escenas culturales (Navarro et al., 2014). El presente texto tiene un carácter introductorio sobre los conceptos señalados anteriormente sobre la dinámica de la contienda política y aporta nuevas perspectivas para ampliar el conocimiento sobre la misma, esclareciendo qué factores deberían tenerse en cuenta para advertir este tipo de fenómenos durante los periodos de agitación.

1. **Desarrollo teórico y metodológico**

El estudio de la contienda política se ha explorado tradicionalmente desde una perspectiva longitudinal, considerando la agregación episódica de eventos de protesta. El concepto de ciclos de movilización no es en sí una novedad, puesto que Buerklin (1987) determinó que los fenómenos políticos y sociales se ven afectados por variaciones fluctuantes que han sido interpretadas como «series temporales que describen y explican el cambio social y político». Este concepto, como puede verse, ya introduce la idea de fluctuación. Zolberg (1972), por otro lado, afirmó que las principales características que identifican a los ciclos de protesta podrían verse alteradas por el incremento inesperado de la movilización. Este fenómeno fue identificado como «momento de locura». La hipótesis de Tarrow (2002) es que la relación entre los ciclos de protesta y los momentos de locura se produce como una evolución dinámica, de modo que la acción colectiva emergida durante los momentos de locura se adapta paulatinamente a las necesidades del conflicto social hasta integrarse en él como formas asimiladas.

Desde la perspectiva que se quiere introducir en esta ponencia, los momentos de locura van a ser identificados como ‘momentos intensivos’, es decir, periodos cortos de tiempo en los que se produce una alta frecuencia de movilización. Lo que Tarrow ha entendido como ciclo de protesta podría verse como el ‘momento extensivo’ de la contienda política, donde la frecuencia de movilización se mantiene regularmente estable.

Para comprender más adecuadamente la relación entre los ‘momentos intensivos’ y los ‘momentos extensivos’ se ha recurrido al caso del Movimiento Indignado a partir del acontecimiento desencadenante ocurrido tras la convocatoria de movilización del 15-M[[2]](#footnote-2). Portos (2016) reconoce que a partir de esta convocatoria se produce un salto de escala en la frecuencia de movilización durante el periodo anti-austeridad (2007-2015). En ese estudio se muestra existen pocos eventos en el periodo 2007-2010, con movilizaciones masivas ocasionales, y que se observa un incremento inesperado desde mediados de 2011, prolongándose hasta un declive paulatino a partir de 2013. Esta referencia se confirma en Calvo y Garciamarín (​2016) y se observa en el gráfico 1, a través de la frecuencia de manifestaciones recogida en los Anuarios del Ministerio del Interior del Gobierno de España.

**Gráfico 01. Frecuencia de manifestaciones en España (2006-2017)**

Fuente: Datos agregados procedentes de los Anuarios del Ministerio del Interior del Gobierno de España

Como puede apreciarse, después del evento del 15-M, el ciclo de protestas anti-austeridad experimenta un incremento sorpresivo de la movilización durante el resto del año y prolongándose durante los años 2012 y 2013, cuando la movilización comienza un periodo de desescalada en adelante. Pero esto es en relación a la totalidad de la protesta recogida en los registros oficiales del Ministerio del Interior del Gobierno de España. Es decir, esa secuencia aparece todo tipo de protesta y no solo la relacionada con la austeridad impuesto por las instituciones económicas europeas.

Este análisis de aproximación trata de explorar las relaciones entre la frecuencia de la movilización concretamente anti-austeridad y hacia qué reivindicaciones se dirigen las demandas que contienen. Para esto se han ejecutado dos procedimientos: por un lado, se ha creado una base de datos de protesta propia, según se explica a continuación, y por otro lado, se han comparado las frecuencias de las demandas con respecto al total de la movilización para analizar en qué momento concreto se produce cada tipo de demanda.

En este texto se ha aplicado un PEA como técnica para crear una base de datos de protestas a partir de la recogida de información, controlando la fuente utilizada, los criterios de sesgo, la fiabilidad y la consistencia, el periodo analizado y el territorio (Koopmans y Rucht, 2002; Earl et al. 2004; Hutter, 2014). Aunque el control de las unidades de observación resulta de gran importancia para la adecuada elaboración de una base de datos (Tilly, 2002), una de las singularidades de esta investigación es la forma en la que se caracteriza la unidad de análisis, es decir, lo que se entiende como evento de protesta.

Concretamente, para identificar los eventos de protesta que aluden al Movimiento Indignado se han aplicado criterios de temporalidad y cohesión con la finalidad de justificar el periodo estudiado y los rasgos significativos que comparten las movilizaciones seleccionadas para integrar la base de datos del estudio. Mientras que en otros trabajos se pone el énfasis en recoger la mayor cantidad de casos posibles dentro del ciclo anti-austeridad aprovechando la fortaleza de esta metodología para el análisis longitudinal, en este texto se articulan mecanismos para identificar las protestas correspondientes a lo que se ha denominado como ‘clúster indignado’ de movilización.

El periodo estudiado se encuentra entre marzo de 2011 y junio de 2015. Aunque la planificación de las movilizaciones celebradas en España durante el 15-M comenzaron a principios de aquel mismo año a partir de diferentes «acciones conectivas» (Bennett y Segerber, 2012), el inicio del clúster indignado se ubica a partir de la edición española del ensayo *¡Indignaos!*, de Stéphane Hessel (2011)[[3]](#footnote-3), y con la celebración de una protesta organizada por Juventud Sin Futuro bajo el lema *Sin casa, sin curro, sin pensión. Juventud sin miedo. Recuperando nuestro futuro. Esto es solo el principio[[4]](#footnote-4)*. Por otro lado, el cierre del ciclo de protestas analizado se sitúa en junio de 2015, con la constitución de los nuevos ayuntamientos resultantes de las elecciones municipales celebradas en mayo de ese mismo año. Distintos autores han reflexionado sobre cómo se produjo la transición de la calle a los ayuntamientos (Ibarra et al., 2018; Ubasart, 2018; Roth et al., 2019; Minguijón y Pac, 2019), así como la irrupción de experiencias electorales nacidas al calor de las movilizaciones (Lobera, 2015; Martín, 2015; Calvo y Álvarez, 2015; Subirats, 2015).

El criterio analítico utilizado para incluir una protesta del periodo seleccionado dentro del clúster indignado es que la acción colectiva estuviera impulsada por promotores autoidentificados en este periodo. La literatura habría reconocido a los impulsores de estas movilizaciones como un «ecosistema» (Gutiérrez, 2014; Lobera, 2015; Calvo y Álvarez, 2015), atribuyéndoles la capacidad de operar organizativamente como una red (Monterde, 2015) o reproductivamente durante un mecanismo rizomático (Castells, 2012). El clúster indignado quedaría definido por aquellas protestas impulsadas por las organizaciones identificadas dentro de un «meta-marco amplio, generalista, pero que permite vincular iniciativas diversas y específicas, dotándolas de fuerzas renovadas al alinearlas con un nuevo consenso movilizador»[[5]](#footnote-5) (Lobera, 2015, p.102) durante el periodo comprendido entre 2011-2015.

Para la selección de unidades de observación (N=1.342) fue utilizada la edición impresa del periódico *El País* como fuente de información, accediendo a cada una de las informaciones analizadas a través de la aplicación Factiva de Dow Jones[[6]](#footnote-6). A pesar de las consideraciones aportadas sobre el empleo de la prensa como fuente de datos sobre acciones colectivas (Río, 2008), se han aplicado mecanismos para el control de la calidad informativa de la fuente consultada y la credibilidad de la información[[7]](#footnote-7), así como se han tenido en cuenta los sesgos de carácter periodístico (Lewin, 1947; Della Porta, 2014; Earl et al., 2014; Hutter, 2014) y espectacularidad (Bourdieu, 1997) relacionados con la información sobre la protesta. Las unidades de observación fueron transformadas en eventos de protesta a través de la codificación de ciento quince variables diferentes[[8]](#footnote-8), aplicando Microsoft Excel y SPSS v25 para la limpieza, tratamiento y análisis de datos, obteniendo así la Base de Datos del Movimiento Indignado (N=762).

Fundamentalmente, gracias a los datos de la BDMI se ha estudiado la demanda, una dimensión que se encuentra entre los elementos clásicos de estudio de la contienda política. Las tensiones provocadas por el incremento de los agravios, así como la privación relativa provocada por la ausencia o restricción hacia un bien o servicio (Gurr, 1970) han sido dos de las explicaciones más frecuentes entre los fundamentos del conflicto político. La demanda se erige como un elemento en disputa y termina dando forma a la construcción social de la protesta (Klandermans, 1994) a través del alineamiento de frames (Snow y Benford, 1988). Por tanto, hay un vínculo estrecho entre el objeto por el cual se disputa y el marco de referencia que se desarrolla alrededor del conflicto.

En este estudio introductorio se ha optado por operacionalizar la demanda según lo que Tarrow (1990) denominó como el bien subyacente u objetivo al que pertenecen las reivindicaciones en función de su naturaleza temática, distinguiendo entre demandas económicas, sociales, políticas, antigubernamentales e ideológicas. Para este estudio se han agrupado en cuatro categorías: político-institucionales, socioeconómicas, servicios de bienestar y estilos de vida. En este estudio se ha optado por aplicar el criterio que caracteriza esta clasificación de las demandas según su naturaleza cultural. Inglehart (1977) y Opp (1990) habrían reducido las demandas a dos categorías: necesidades materialistas y posmaterialistas. Dentro de las demandas materialistas se encontrarán aquellas que hacen relación a demandas vinculadas con el estado de Bienestar y demandas de carácter socioeconómicas, mientras que entre las demandas posmaterialistas se encuentran aquellas de carácter político-institucional y las relacionadas con los estilos de vida.

1. **Conclusiones: resultados, hallazgos y discusión**

Los primeros resultados que se muestran en esta ponencia son los correspondientes a la frecuencia total de movilización para identificar cómo evoluciona el conflicto social producido por el Movimiento Indignado. Para identificar la frecuencia de movilización del ‘momento intensivo’ y la correspondiente al ‘momento extensivo’, se presenta la distribución temporal por trimestres en el gráfico 2.

**Gráfico 02. Frecuencia de eventos de protestas del Movimiento Indignado (2011-2015)**

Fuente: BDMI (CSPL-UPO)

Como se indicó en el apartado anterior, el momento de locura se produjo en las semanas posteriores de la convocatoria del quince de mayo de dos mil once, es decir, en el segundo trimestre del año. En el gráfico se aprecia un incremento inesperado de la movilización con respecto al trimestre anterior y coincide con los datos presentados por Portos (2016) cuando señala el incremento inesperado de la movilización a partir de aquel evento masivo en una gran parte de ciudades españolas. Sin embargo, lo que se produce posteriormente no es el sostenimiento de la movilización sino una brusca caída a final de ese mismo y una relativa continuidad durante 2012 aunque en descenso hasta su desaparición a finales de 2013. Es decir, la frecuencia de la movilización de lo que se ha conocido como Movimiento Indignado invita a pensar que hubo un ‘momento intensivo’ durante el segundo y tercer trimestre de 2011, mientras que el resto del periodo estaría expresando el concepto de ‘momento extensivo’: la protesta se mantiene en forma de continuidad y latencia, sirviendo como referencia para la movilización que en ese momento se esté produciendo.

Este primer resultado también estaría invitando a reconsiderar la etiqueta de movimiento social que se habría aplicado al Movimiento Indignado. Más bien, como han apuntado otro autores, quizá sea conveniente no considerar este fenómeno como un movimiento social propio y sí como un estallido en un momento concreto que se continúa con una movilización derivada de aquel ‘momento intensivo’ inicial. Esta posición ya invita a pensar en la posibilidad de que las demandas iniciales pudieran ir transformándose paulatinamente. Zolberg (1972) y Tarrow (2002) apuntaban que el ‘momento extensivo’ es capaz de absorber todas las innovaciones introducidas durante el estallido inicial, bien continuándolas o bien integrándolas en la movilización hasta difuminarlas.

Seguidamente, los resultados del análisis de las demandas confirman la idea de que en los ‘momentos intensivos’ se abre un espacio en el cual «todo es posible» y en los que se funde lo instrumental y lo expresivo. Esto podría entenderse como una ventana de oportunidad para promover reformas de gran profundidad (Oberschall, 1999; Gamson y Meyer, 1999; y Goodwin y Jasper, 2004) e impulsar transformaciones sociales. De hecho, para que se produzca una oportunidad populista, por ejemplo, será necesaria la coincidencia de un conjunto de demandas equivalentes entre sí en igualdad de relevancia y una estrategia dicotómica de la sociedad, con un amplio carácter competitivo (Laclau, 2005). Sin embargo, la fuerte caída de la movilización estaría descartando esa idea e introduciendo la posibilidad de que el conjunto de las demandas se estaría enfocando en otra dirección.

**Gráfico 03. Frecuencia de las demandas del Movimiento Indignado (2011-2015)**

Fuente: BDMI (CSPL-UPO)

El gráfico 3 muestra la frecuencia de las demandas del Movimiento Indignado representando el porcentaje sobre el total anual. Como se intuía, el año 2011 fue el momento en el que todo era posible, lo que se observa en el 49,9% de las demandas de carácter político-institucionales. Si se observan las peticiones realizadas en las acampadas de 2011, la mayoría de las reivindicaciones estaban relacionadas con reformas profundas del sistema político, como la ley electoral, el sistema económico, las libertades civiles o los partidos políticos, tal como se apreciaba en la conversación pública de esta acción conectiva (Casas et al., 2016). Las demandas diferenciadas habían quedado apartadas en favor de demandas de una mayor amplitud social. Este tipo de demandas contenían un alto grado posmaterialista, es decir, muy enfocadas hacia reivindicaciones político-institucionales y de estilos de vida. Asimismo, estas primeras reivindicaciones inducen a pensar que se estaba planteando una reforma profunda del sistema político y social, casi antagónica con respecto al que hasta ahora se había disfrutado. Así lo resumía uno de los eslóganes de la movilización: *reiniciando el sistema* o, en clave de humor, «no es una crisis, es que ya no te quiero» (Romanos, 2016), una evidencia expresiva de este ‘momento intensivo’ que se fundía con naturalidad con propuesta instrumentales.

En los años siguientes, la demanda político-institucional centrada en la refundación del sistema político y social se diluye y la escasa frecuencia de movilización impulsa una nueva agenda de movilización sostenida sobre reivindicaciones socioeconómicas (48% en 2012) y bienestar en los años 2013, 2014 y 2015. Es como si a los movilizados se les hubiera pasado la fiebre revolucionaria y esto hubiera dejado paso a una etapa más instrumental, donde proteger Estado se convierte en una prioridad frente a la idea de impulsar cambios profundos y sistémicos. Especialmente, lo que se observa en el gráfico 2 es el hecho de que el ‘momento intensivo’ alberga un carácter de ruptura mientras que el ‘momento extensivo’ comienza a desarrollar un perfil reactivo en defensa del bienestar, el empleo y los derechos conseguidos hasta ese momento frente a posibles ataques provenientes de las políticas neoliberales.

En conclusión, en esta ponencia se han presentado varias novedades. Por un lado, que los conceptos de momento de locura y ciclos de protesta pueden ser entendidos como ‘momento intensivo’ y ‘momento extensivo’, respectivamente, a través de la frecuencia de movilización. Así mismo, el caso utilizado evidencia que los movimientos sociales no son capaces de mantener ciclos amplios de movilización sino que producen pulsiones o estallidos concretos que después se sostienen en el tiempo evidentemente mermados. Esto sugiere la idea de analizar más profundamente este tipo de datos para conocer si realmente se tratan de verdaderos movimientos sociales o solamente son estallidos que mantienen un reflujo más o menos prolongado.

Por otro lado, el caso estudiado también permite comprobar cómo los ‘momento intensivos’ coinciden con demandas político-institucionales que empujan el conflicto hacia la revolución, lo cual debería ser contratado con otro tipo de variables, como la orientación de las propias demandas (Tilly, 2002). Asimismo, los ‘momentos extensivos’ se vuelven reactivos y proteccionistas, apartando los delirios rupturistas para dejar paso a formas más templadas de la movilización que buscan la defensa del Estado del bienestar. Ambos resultados estarían invitando a pensar que la tipología de demandas está relacionada con el ‘momento’ conflictivo que se esté produciendo en un periodo de movilizaciones. Sin embargo, en necesario tomar algunas cautelas sobre estas afirmaciones, como la adecuada identificación del agravio sobrevenido que desata un incremento inesperado de la movilización y el contraste con otro tipo de variables que puedan afianzar la influencia de la frecuencia de la movilización sobre la conformación de la demanda.

**Bibliografía**

Alberich, T. (2016). *Desde las Asociaciones de Vecinos al 15M y las mareas ciudadanas. Breve historia de los movimientos sociales*. Editorial Dykinson.

Bennett, W. L. y Segerberg, A. (2012). The Logic of Connective Action. Digital Media and the Personalization of Contentious Politics. *Information, Communication and Society*, 15(5), 739-768.

Bourdieu, P. (1997). *Sobre la televisión*. Anagrama.

Buerklin, W. (1987). Why study political cycles: An introduction. *European Journal of Political Research*, 15, 131-143.

Calvo, K. y Álvarez I. (2015), Limitaciones y exclusiones en la institucionalización de la indignación: del 15-M a Podemos. *Revista Española de Sociología*, 24, 115-122.

Calvo, K. y Garciamarín, H. (2016). *¿Qué ha pasado con la movilización social? Continuidad y cambios en la protesta social en España*. (Informe 2016/28). Fundación Alternativas Laboratorio.

Casas, A., Davesa, F. y Congosto, M. (2016). La cobertura mediática de una acción “conectiva”: la interacción entre el movimiento 15-M y los medios de comunicación. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 155, 73-96.

Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Alianza Editorial.

Della Porta, D. (2014). Cycles of protest and the Consolidation of Democracy. *Partecipazione e Conflitto*, 7 (3), 447-468.

Earl, J., Martin, A., McAdam, D. y Soule, S.A. (2004). The use of Newspapaer data in the study of collective action. *Annual Review of Sociology*, 30, 65-80.

Gamson, W. y Meyer, D. (1999). Marcos interpretativos de las oportunidades políticas. En D. McAdam, J. McCarthy y M. Zald (Eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp. 389-312). Istmo.

Goodwin, J. y Jasper, J.M. (Eds.) (2004). *Rethinking Social Movements: Structure, Meaning and Emotion*. Rowman and Littlefield.

Gurr, T. (1970). *Why men rebel?* Princeton University Press.

Gutiérrez, B. (31 de mayo de 2014), El método 15M como sistema operativo de la nueva era de partidos. *eldiario.es*. <http://www.eldiario.es/zona-critica/metodo-sistema-operativo-nueva-parti-dos_6_265683467.html>

Herrera-Gutiérrez, M.R. y Navarro, C.J. (2017). Los libretos de la protesta: un modelo para el estudio de la contienda política (Argentina, 1998-2005). *Perfiles Latinoamericanos*, 25(50), 247-278.

Hessel, S. (2011). *¡Indignaos!* Destino.

Hutter, S. (2014). Protest Event Analysis and Its Offspring. En D. della Porta (ed.), *Methodological Practices in Social Movement Research* (pp. 335-367). Oxford University Press.

Ibarra, P., Martí i Puig, S., Cortina-Oriol, M. y Sribman, A. (eds.) (2018). *Nuevos movimientos sociales: de la calle a los ayuntamientos*. Icaria Editorial.

Inglehart, R. (1977). *The silent revolution: Changing values and political styles among Western publics*. Princeton University Press.

Klandermans, B. (1994). La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizativos. En J. Gusfield, E. Larala (Eds.), *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad* (pp. 183-220). Centro de Investigaciones Sociológicas.

Koopmans, R., Rucht, D. (2002). Protest Event Analysis. En B. Klandermans y S. Staggenborg (Eds.), *Methods of Social Movement Research* (pp.231-259). Minnesota Press.

Kriesi, H.P., Koopmans, R., Dyvendak, J.W. y Giugni, M. (1995). *New Social Movements in Western Europe: A Comparative Analysis*. UCL Press.

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.

Lewin, K. (1947). Frontiers in Group Dynamics: II. Channels of Group Life; Social Planning and Action Research. *Human Relations*, 1(2), 143-153.

Lobera, J. (2015). De movimientos a partidos. La cristalización electoral de la protesta. *Revista Española de Sociología*, 24, 97-105

Marín-Gutiérrez, D. (2022). *La dinámica contenciosa del Movimiento de las Indignadas: un estudio sobre la familia de movimientos sociales a través del análisis de los libretos de protesta*. (Tesis de Doctorado). Centro de Estudios de Posgrado, Universidad Pablo de Olavide.

Martín, I. (2015). Podemos y otros modelos de partido-movimiento. *Revista Española de Sociología*, 24, 107-114.

McAdam, D., Tarrow, S. y Tilly, Ch. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Hacer.

Minguijón, P.J. y Pac-Salas, D. (2019). El caso de Ganemos Zaragoza: una aproximación desde la sociología relacional. *Revista Internacional De Sociología*, 77(1), e121.

Navarro, C.J., Mora, C. y Rodríguez, M.J. (2012). Cultural scenes, the creative class and development in Spanish municipalities. *European Urban and Regional Studies*, 21, 301-317.

Oberschall, A. (1999). Oportunidades y creación de marcos en las revueltas de 1989 en el Este de Europa. En D. McAdam, J. McCarthy y M. Zald (Eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp.143-181). Istmo.

Opp, K.D. (1990). Postmaterialism, Collective Action, and Political Protest. *American Journal of Political Science*, 34, 212-235.

Portos, M. (2016). Movilización social en tiempos de recesión: un análisis de eventos de protesta en España, 2007-2015. *Revista Española De Ciencia Política*, 41, 159-178.

Río, M. A. (2008). Usos y abusos de la prensa como fuente de datos sobre acciones colectivas. Empiria. *Revista De metodología De Ciencias Sociales*, (16), 59–84.

Romanos, E. (2016). ‘No es una crisis, es que ya no te quiero’. Humor y protesta en el movimiento 15M. *Revista Internacional de Sociología,* 74 (3), e039.

Roth, L., Monterde, A., y Calleja-López, A. (2019). *Ciudades Democráticas. La revuelta municipalista en el ciclo post-15M*. Icaria.

Snow, D.A. y Benford, R. (1988). Ideology, frame resonance and participant mobilization. In B. Klandermans, H. Kriesi, y S. Tarrow (Eds.), *From Structure to Action: Comparing Social Movement Research Across Cultures International social movement research* (pp. 197-217). JAI Press.

Subirats, J. (2015). Todo se mueve. Acción colectiva, acción conectiva. Movimientos, partidos e instituciones. *Revista Española de Sociología*, 24, 123-131.

Tarrow, S. (1990). *Dimocrazia e disordine: Movimimenti di protesta e politica in Italia: 1965-1975*. Libri de tempo La terraza.

Tarrow, S. (2002). Ciclos de acción colectiva: entre los momentos de locura y el repertorio de contestación. En M. Traugott (Ed.), *Protesta Social* (pp. 99-130). Hacer.

Tilly, Ch. (2002). Event catalogs as theories. *Sociological Theory*, 20 (2), 248-254.

Tilly, Ch. (2008). *Contentious Performances*. Cambridge University Press.

Touraine, A. (1981). *The Voice and the Eye. An Analysis of Social Movements*. Cambridge University Press.

Ubasart, G. (2018). Apuestas municipalistas: un salto de escala. En P. Ibarra, S. Martí i Puig, M. Cortina-Oriol y A. Sribman (eds.), *Nuevos movimientos sociales: de la calle a los ayuntamientos* (pp.65-76). Icaria Editorial.

Zolberg, A.R. (1972). Moments of Madness. *Politics & Society*, 2(2), 183-207.

1. Esta presentación ha sido financiada por la Unión Europea “NextGenerationEU”, por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y por el Ministerio de Universidades, en el marco de las ayudas Margarita Salas para la Recualificación del sistema universitario español 2021-2023 convocadas por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. [↑](#footnote-ref-1)
2. En este texto se diferencia entre 15-M (con guion), en alusión a una fecha concreta, y 15M (sin guion), en alusión al Movimiento 15M, tomando como referencia un comentario de Tomás Alberich (2016, p.275). [↑](#footnote-ref-2)
3. La edición española se presentó el 28 de marzo de 2011. [↑](#footnote-ref-3)
4. Esta movilización se produjo el día 7 de abril de 2011 en Madrid para denunciar la precarización de los grupos sociales más jóvenes y fue tomada como un ensayo de las movilizaciones que se producirían un mes después. [↑](#footnote-ref-4)
5. En este enlace se puede consultar *Mutaciones, proyecciones, alternativas y confluencias 15M* (2015): <https://drive.google.com/file/d/1Op0QsKN8hcISYNjE8QJb1oyyov219WW_/view?usp=sharing>.

La fuente original es Autoconsulta.org. Este archivo ha sido utilizado para la elaboración de un listado de actores para la selección de unidades de observación en la fuente de información. [↑](#footnote-ref-5)
6. En los criterios de selección se tuvieron en cuenta las secciones (internacional, España, ediciones regionales, sociedad, economía, cultura y especiales temáticos) y los géneros periodísticos, predominando los informativos sobre aquellos de carácter interpretativo u opinativo (Kriesi et al., 1995). [↑](#footnote-ref-6)
7. A través de la aplicación de código abierto Political Watch se ha podido controlar el sesgo ideológico y la confiabilidad de las informaciones a la hora de seleccionar la fuente de información: <https://political-watch-oa.d1llfzwprjpx3u.amplifyapp.com/> [↑](#footnote-ref-7)
8. La codificación se realizó utilizando un software propio:

<http://www.en-linea.eu/subdominio/PEA/Formulario/> [↑](#footnote-ref-8)